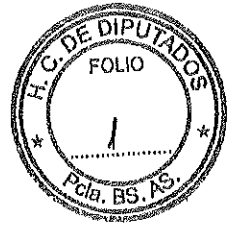




EXPTE. D- 795

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria del Sr. Jorge Aguirre, cantor, autor y compositor oriundo de la ciudad de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, por su aporte a la cultura bonaerense.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

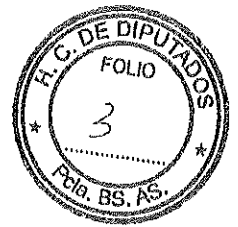
FUNDAMENTOS

El objeto de este proyecto es destacar la contribución realizada por el cantautor y compositor bonaerense Jorge Aguirre a la cultura de la provincia de Buenos Aires. Si bien nació el 24 de agosto de 1946 en Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, desde muy pequeño se trasladó junto a su familia a localidad de Monte Hermoso.

A partir de su edad escolar comenzó a estudiar guitarra con el profesor Amaranto Álvarez en la localidad de Coronel Dorrego. Su vocación comenzó a manifestarse en distintos ámbitos como las materas de los campos en que trabajaba desde niño y en las ruedas de pescadores oficio que también conoció. Esa experiencia será el antecedente que lo ayudará a templar su oficio para ser parte de la expansión y crecimiento del folklore argentino a fines de la década de 1950 y principios de la década de 1960. Ese período lo tendrá como protagonista representando a la música del sur bonaerense sin dejar de respetar las restantes tradiciones culturales de nuestro país.

También es recordado como impulsor de la Peña "Sumalao" en Monte Hermoso, desde donde organizó y fomentó encuentro de payadores con entrada totalmente libre y gratuita.

Por otro lado, difundió su música mediante la publicación de discos en los que recorrió las obras de Atahualpa Yupanqui, Jaime Dávalos, Osiris Rodríguez Castillo, entre otros, como así también la obra de autores de la región sudoeste como Alberto Basualdo, Darío Lemos y José Alaiz.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Asimismo fue un gran promotor, a través de formatos poéticos musicales, de la obra de Alfredo Zitarrosa, Osiris Rodríguez Castillo, Jaime Dávalos, Atahualpa Yupanqui y José Alaiz.

También hizo su aporte a la protección del patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Buenos Aires al intentar rescatar, junto al reconocido investigador Arq. Julio Lemoine, la Décima Espinela.

Por último, debe destacarse que su composición "Canción a mi pueblo", con letra de la docente Nelly Fossatti, fue declarada canción oficial del partido de Monte Hermoso.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa con su voto.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Acuerdo Cívico UCR-GEN
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.